

**teorema**

Vol. XXXIII/3, 2014, pp. 211-229

ISSN 0210-1602

[BIBLID 0210-1602 (2014) 33:3; pp. 211-229]

**REVISTA DE LIBROS/BOOK REVIEWS**

*Sentir, desear, crear. Una aproximación filosófica a los conceptos psicológicos*, de DIANA PÉREZ; BUENOS AIRES, EDITORIAL PROMETEO, 2013, 277 pp.

La nada fácil tarea de desarrollar una teoría de los conceptos psicológicos es lo que se propone Diana Pérez en este libro. Comprender dichos conceptos permite, de acuerdo con la autora, repensar viejos y espinosos debates como los relativos al problema mente-cuerpo, a la naturaleza de nuestras experiencias conscientes, al conocimiento de nuestros estados mentales, al estatus de la psicología *folk* y, fundamentalmente, a la índole peculiar de las interacciones humanas en las que dichos conceptos nunca parecen estar ausentes. Todas estas cuestiones son abordadas en los diez capítulos que componen la obra y lo son dentro de un marco materialista y empirista tal como lo adelanta su autora en las primeras páginas.

Las tesis principales defendidas por Pérez y que conforman su teoría de los conceptos psicológicos son, a mi juicio, las siguientes: 1. la teoría de los conceptos de inspiración wittgensteniana que los concibe como estructuras inferenciales constituye la manera más adecuada de recoger las peculiaridades de los conceptos psicológicos; 2. una apropiada explicitación de los criterios que rigen el uso de los conceptos psicológicos distingue los usos de primera y de tercera persona, resaltando la asimetría existente entre los dos casos; 3. los conceptos psicológicos son heterogéneos, esto implica romper con la ortodoxia de la creencia como el estado mental privilegiado; 4. la psicología *folk* no puede comprenderse cabalmente sin una elucidación del rol y los usos de los conceptos psicológicos; y 5. los conceptos psicológicos son conceptos de clase natural, entendidos de una manera no esencialista sino como tipos normativos.

En el primer capítulo –“De qué hablamos cuando hablamos de conceptos”– la autora examina las diversas concepciones que se han ofrecido de la idea de *concepto* en el ámbito de la filosofía analítica y de la psicología cognitiva, concepciones que están presupuestas en las discusiones analizadas en el libro y que le permitirán trazar su propia posición. Distingue sentidos diferentes de la noción de concepto y adopta, para sostener su propia teoría, la

noción wittgensteniana de conceptos como normas que reglan ciertas inferencias conectada con la idea de *criterio*.

En el capítulo 2 –“Los conceptos psicológicos y la psicología *folk*”– la autora se propone caracterizar con mayor precisión la noción de conceptos psicológicos *vis-à-vis* los no-psicológicos y establecer las relaciones entre ellos y con la psicología *folk*. Comienza por presentar lo que ella entiende por psicología *folk*; tema sobre el que volverá en más de un lugar particularmente en el capítulo 6. Luego caracteriza la noción de concepto psicológico partiendo de la noción de concepto en general al que hizo referencia en el primer capítulo.

Inspirándose en Wittgenstein –uno de sus héroes, como dirá en el capítulo 6– la autora reconocerá como el rasgo propio de los conceptos psicológicos cotidianos el hecho de que los criterios de aplicación para la primera y para la tercera persona son diferentes. Conductuales respecto de la tercera persona y la carencia de criterios para la primera, lo que pone de manifiesto la asimetría en el uso de conceptos mentales respecto de la primera y tercera persona.

Nuevamente recordando a Wittgenstein, Diana reconoce y muestra con una serie de ejemplos muy acertados y variados la heterogeneidad de los conceptos psicológicos cotidianos tal que, a pesar de la metáfora del aire de familia, las diferencias son muy marcadas y de este modo dan por tierra “la pretensión imperialista de la creencia...la idea ortodoxa que la creencia es el paradigma de estado psicológico y que por lo tanto todos los demás estados psicológicos deben entenderse como ella...” [p. 54].

En los capítulos 3 y 4, Pérez revisa los puntos de vista que han dominado los debates acerca de la naturaleza y el estatus de la psicología *folk*. El examen de las diversas explicaciones de la psicología *folk* propuestas desde la perspectiva de la tercera persona (la ortodoxia actual) ocupa el capítulo 3 –“La tercera persona”. Pérez confiesa que ha sido seducida durante un tiempo por esta propuesta dado su claro naturalismo quineano, sin embargo, como mostrará en este capítulo, este punto de vista si bien tiene una serie de virtudes presenta también una serie de dificultades a las que sus defensores no han podido, en su opinión, responder.

El denominador común de estas estrategias explicativas es la idea de que la psicología *folk* es una teoría. Cómo entender la noción de teoría abre un abanico de distintas versiones que la autora expone, con suma claridad, desde dos ámbitos distintos: desde la filosofía y desde las ciencias.

La consideración de las dificultades que la concepción de la psicología *folk* como una teoría no ha podido resolver ocupa el último apartado del capítulo. La conclusión que se extrae es, entonces, que “sería recomendable cambiar de enfoque” [p. 82]. En efecto, un cambio de enfoque ha llevado a diseñar una teoría rival que se conoce como “teoría de la simulación”.

El capítulo 4 –“La primera persona”– se ocupa de esta teoría. Así como la posición discutida en el capítulo anterior pone el acento en la tercera persona, la teoría de la simulación otorga el papel central a la primera persona. Se

trata de pensar a la psicología *folk* no como una teoría sino como “una acto de la imaginación consistente en ponernos en el lugar del otro o simular ser el otro” [p. 89]. Si bien hay una amplia variedad de posiciones que se agrupan bajo el rótulo de “teorías de la simulación”, Pérez expone aquellas que, en su opinión, son las “más consistentemente desarrolladas”: la propuesta de Heal, de Gordon y de Goldman. Cierra el capítulo con una breve y aguda exposición de las críticas que frecuentemente han recibido las diversas versiones de la teoría de la simulación.

Habiendo presentado y discutido las dos posiciones ortodoxas más influyentes de finales del siglo XX, en el capítulo 5 –“La segunda persona”– Pérez se hace eco de una serie de teorías alternativas conocidas bajo el rótulo de “teorías de la segunda persona” que ofrecen una visión diferente de la psicología *folk*. Diana reconoce los trabajos pioneros de Gomila quien recoge los aportes de la psicología del desarrollo dando nuevos aires al debate presentado en los capítulos anteriores.

Un conjunto de muy acertados ejemplos de interacciones humanas ilustran la inadecuación de las explicaciones de tercera persona y dan pie a los enfoques de esta nueva propuesta. Sin embargo, a juicio de Diana, desde esta nueva perspectiva tampoco parece fácil incorporar los conceptos psicológicos tal como ella los concibe.

El capítulo incluye una nueva presentación y revisión de argumentos en contra de las posiciones ortodoxas que llevan a Pérez a preguntarse “si no hay psicología *folk* en el sentido ortodoxo heredado, ¿qué es lo que hay?” Como respuesta presenta y critica algunas de las opciones teóricas que se han ofrecido. Todas ellas apelan a mecanismos de diferentes tipos que, en definitiva, “no son independientes de los conceptos psicológicos de sentido común”. La idea central que la autora pretende defender y vuelve a ella una y otra vez es que no hay (casi) interacción humana entre adultos desprovista de tales conceptos. Esta idea es la que la lleva a disentir con los sostenedores de la teoría de la segunda persona, en particular con Gomila.

La cuestión que cierra el capítulo es cómo incorporar los conceptos psicológicos en la perspectiva de la segunda persona. Esta es la tarea que Pérez desarrollará en los siguientes capítulos.

En el capítulo 6 –“La psicología *folk* y nuestros héroes”– Pérez ofrece su propia manera de concebir la psicología *folk* polemizando con Rabossi. Señala las consecuencias, inaceptables en su opinión, que resultan de la noción central de Rabossi de convicciones básicas de sentido común. De acuerdo con la autora, en gran parte explicar qué sea la psicología *folk* no es sino elucidar la naturaleza y funcionamiento de los conceptos psicológicos ordinarios. Ryle y Wittgenstein –dos de sus héroes más preciados– son sus más firmes apoyos: “ellos, como nadie antes ni después, explicitaron agudas observaciones sobre los diversos tipos de conceptos psicológicos, su gramáti-

ca y su complicada heterogeneidad” [p.146]. En lo que sigue, Pérez reseña brevemente los aportes más valiosos de ambos filósofos en este contexto.

En las interacciones entre humanos adultos normales los mecanismos de atribución de estados psicológicos a los demás y a uno mismo son casi inevitables, de ellos se ocupa Diana en el capítulo 7 – “Una genealogía de los conceptos psicológicos”. Una vez presentado, con reminiscencias davidsonianas, el triángulo de atribución psicológica, la autora se pregunta cómo es que surgen esos mecanismos a partir de estados enteramente no conceptuales (el innatismo es decididamente rechazado). En lo que resta del capítulo, Diana sugiere historias hipotéticas tanto a nivel filogenético como ontogenético que, aunque especulativas, no desatienden los descubrimientos científicos acerca del origen y desarrollo de las capacidades conceptuales involucradas en la atribución psicológica propia de los humanos.

La relación entre el conocimiento científico y el conocimiento de sentido común, en particular la relación entre la psicología *folk* y la psicología científica es el tema que se discute en el capítulo 8 – “Los conceptos psicológicos como conceptos de clase natural”. Inspirándose en la posición de Griffiths quien defiende la tesis de que nuestros conceptos ordinarios de emoción son conceptos de clase natural, la autora se propone extender esta idea a otros conceptos psicológicos (sensaciones y actitudes proposicionales).

En la defensa de su hipótesis según la cual los conceptos psicológicos son conceptos de clase natural, Pérez recoge dos nociones centrales que Putnam introduce en su intento por explicar el significado: las nociones de estereotipo y la de componente indéxico. La primera es presentada en términos de lo que Wittgenstein llama “gramática” y respecto de la segunda Pérez propone evitar una lectura realista/esencialista de Putnam y reemplazarla por una lectura que, si bien es menos frecuente, se adapta mejor al naturalismo quineano al que ella se adhiere. Es la lectura que suelen hacer los psicólogos cognitivos según la cual no se trata de incorporar el mundo al significado sino más bien incorporar la actividad cognitiva por parte del sujeto. De este modo señala las líneas que deberían seguirse en la búsqueda de las “esencias” (como tipos normativos) de los estados psicológicos: la neurofisiología y la teoría cognitiva funcional.

En el capítulo 9 – “Consecuencias para el problema mente-cuerpo” – Diana se detiene en el viejo problema mente-cuerpo y lo reconsidera a la luz de su hipótesis central acerca de los conceptos psicológicos como conceptos de clase natural. Su estrategia es la siguiente: examinar algunos de los argumentos más acreditados en pro o en contra de las respuestas frecuentes a dicho problema para mostrar finalmente que su propio punto de vista “permitirá orientarnos hacia una respuesta más adecuada a este problema”. Los argumentos que explora son los famosos argumentos de Kripke en contra de la teoría de la identidad psicofísica y aquellos que conducen a distintas versiones del eliminativismo. Su propia respuesta combinará “aspectos del

funcionalismo y de la teoría de la identidad, compatibles con los avances recientes en psicología cognitiva y neurociencias” [p. 218].

De los “conceptos fenoménicos” se ocupa en el capítulo 10 – “Cómo pensamos acerca de nuestra experiencia consciente”. Estos conceptos, dice Pérez, han reaparecido en la literatura más reciente a la hora de diseñar contra-argumentos a los argumentos pro-dualistas que han proliferado últimamente, pretendiendo desplazar el materialismo reinante en el siglo XX. Los argumentos que apelan a los zombis y a los espectros invertidos, el argumento del hiato explicativo y el famoso argumento de María son los que se discuten. Luego de revisarlos y exponer las más interesantes explicaciones ofrecidas respecto a los conceptos fenoménicos, la conclusión que extrae la autora es la conflictividad e inviabilidad de la noción misma de estos conceptos. Sugiere, entonces, respuestas más satisfactorias que no recurran a esa noción y que permitirán una visión “más clara de la relación existente entre nuestra experiencia y nuestros juicios de experiencia, o al menos, quedará más claro de que maneras *no* pensar acerca de estas cuestiones” [p. 238].

El libro se cierra con un apéndice en el que Pérez se propone una difícil tarea: mostrar cómo las ideas desarrolladas a lo largo del libro son aplicables a un concepto psicológico particular que no proviene del sentido común sino de la psiquiatría y que suele denominarse “desórdenes del espectro autista”.

Finalmente un comentario general sobre el libro. La claridad y transparencia de la estructura y organización del libro siguiendo el hilo conductor de una teoría de los conceptos psicológicos que la autora va desarrollando, con una cierta dosis de suspenso, facilita la lectura de una obra que abarca muchos y complejos temas de difícil abordaje. Un lenguaje llano y sencillo contribuye también a tornar más fácil y amena su lectura. Tal vez hubiera sido deseable contar con un índice temático que siempre resulta de gran utilidad para el lector.

A pesar de ser una obra escrita “por una filósofa para filósofos”, en mi opinión, *Sentir, desear, creer* es un libro cuya lectura es altamente recomendable no sólo para filósofos en general y para los que se dedican a la filosofía de la mente en particular sino también para profesionales de otras disciplinas, en especial de aquéllas cuyo objetivo es comprender la mente humana y las intrincadas relaciones entre los seres humanos.

*Nora Stigol*

*Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF)*

*Bulnes 642 (CP 1176)*

*Buenos Aires, Argentina*

*E-mail: nstigol@sadaf.org.ar*